



**FUERZA TERRESTRE
UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS
COLEGIO MILITAR No. 2 "TNTE. HUGO ORTIZ G."**



**DOCUMENTACIÓN PERTINENTE DE ENTREGA A SECRETARÍA GENERAL
Y DOCUMENTO DE SOLICITUD DE BECAS (COSTA 2025-2026)**

Con la finalidad de mantener actualizados los expedientes académicos de los cadetes del régimen costa año lectivo 2025-2026, la Secretaría General de esta unidad educativa informa a los señores padres de familia que los requisitos y documentos que deben presentar los cadetes nuevos y antiguos, son:

CADETES ANTIGUOS DE 1ro DE BÁSICA A 3ro BACHILLERATO:

- Tener documentos académicos al día antes del proceso de matrícula.
- Todos los cadetes deberán presentar copia a color legible de la cédula.
- Dos (2) fotos tamaño carnet con el uniforme caqui sin cristina y pañuelo.
- El representante legal deberá presentar planilla de servicios básicos, rol de pago de los tres últimos meses o cualquier otro documento que justifique sus ingresos

CADETES NUEVOS DE INICIAL 2:

1. Copia de la cédula a color legible del padre, madre y/o representante legal del cadete.
2. Los documentos mencionados serán entregados en una carpeta de color BLANCO.
3. Dos (2) fotos tamaño carnet con el uniforme de educación física.

CADETES NUEVOS DE 1ro DE BÁSICA HASTA 3ro BACHILLERATO:

Informe final de destrezas de Inicial 2 y certificado de matrícula del centro educativo que procede.

Expediente académico (certificados de matrícula y promociones legalizadas hasta el año lectivo anterior del que ingresa).

Para los cadetes de 3ro bachillerato, presentar el acta legalizada del programa de Participación Estudiantil (100 y/o 200 horas).

Dos (2) fotos tamaño carnet del cadete con el uniforme caqui (desde 2do EGB a 3ero BGU).

Dos (2) fotos tamaño carnet del cadete con el uniforme deportes (Inicial 2 y 1ero EGB).

DOCUMENTOS PARA LEGALIZAR LA MATRÍCULA

El padre de familia o representante legal, deberá presentar la siguiente documentación como requisito para legalizar la matrícula de su representado:

1. Solicitud de Inscripción del estudiante en la Plataforma Educativa.
2. Datos generales del estudiante y representante legal.
3. 02 fotos tamaño carnet del estudiante con el uniforme correspondiente de acuerdo al nivel o subnivel educativo, sin cristina y sin pañuelo.
4. Para el personal militar es obligatorio adjuntar: la hoja de grupo familiar entregado por el ISSFA.



5. En caso de que el representante legal, no sea el padre y/o madre de familia, deberá presentar una copia certificada del documento habilitante emitido por la autoridad competente (Sentencia de Juez, en el caso de tenencia o patria potestad).
6. **CERTIFICADO** de salud del alumno, emitido por las instituciones médicas del sistema de salud pública o privada; además **EXÁMENES** de: audiometría, examen visual y electrocardiograma, con sus **RESPECTIVOS INFORMES**, a fin de precautelar la integridad física.
7. En el caso de que el estudiante presente Necesidades Educativas Especiales (NEE), deberá presentar un informe psicopedagógico de un especialista actualizado.
8. Entregar la ficha de registro acumulativo DECE 2025-2026.
9. Entregar la carta de compromiso 2025-2026.
10. El padre de familia o representante legal, deberá tener actualizado la ficha del estudiante (Unidad Educativa Fiscal Teniente Hugo Ortiz).
11. Para segundo y tercero de bachillerato general unificado (BGU), deberán presentar el certificado de aprobación del Programa de Participación Estudiantil (PPE) (para estudiantes antiguos proceso interno con inspección general).
12. Entregar el Formulario para resguardar la seguridad física de los estudiantes 2025-2026. (TODOS LOS ESTUDIANTES DE TODOS LOS NIVELES)
13. Entregar el contrato de prestación de servicios educativos y el acta de compromiso en los cuales conste: políticas institucionales, código de convivencia, uniformes, textos escolares, seguro de accidente estudiantil, entre otros aspectos; firmado por el representante legal, y posteriormente legalizado por la máxima autoridad de la unidad educativa.
14. Entregar la Ficha de Historial Médico
15. Para el personal militar en servicio activo es obligatorio adjuntar: El Certificado de Próximo Ascenso.
16. Presentar el comprobante de pago de matrícula.
17. Presentar el comprobante de pago del seguro de accidente estudiantil.

EN CASO DE NO CUMPLIR CON LA DOCUMENTACIÓN EN LOS LITERALES ANTERIORES NO SE PODRÁ LEGALIZAR LA MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE

Todos los documentos deberán ser presentados de acuerdo a siguiente detalle:

ORD	CURSO	CARPETA PLÁSTICA CON SEPARADORES DE HOJAS
1	2do de EGB	Color tomate
2	3ero de EGB	Color verde
3	4to de EGB	Color rojo
4	5to de EGB	Color azul
5	6to de EGB	Color amarillo



6	7mo de EGB	Color negro
7	8vo de EGB	Color celeste
8	9no de EGB	Color tomate
9	10 de EGB	Color verde
10	1ero de BGU	Color rojo
11	2do de BGU	Color azul
12	3ro de BGU	Color amarillo

NOTA: LOS REPRESENTANTES LEGALES QUE NO PRESENTEN LOS DOCUMENTOS EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS, LA UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS SE RESERVA LA ASIGNACIÓN DE CUPOS PARA ESTUDIANTES NUEVOS.



**UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS
COLEGIO MILITAR N.º 2 “TNTE. HUGO ORTIZ G.”**

REQUISITOS PARA MATRICULACIÓN CADETES

AÑO LECTIVO 2025 – 2026

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE:		
CURSO PARA EL AÑO LECTIVO 2025-2026:		
REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR OBLIGATORIAMENTE TODOS LOS CADETES PREVIO SU MATRICULACIÓN PERIODO LECTIVO 2025 – 2026.		
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN		
	CUMPLE	NO CUMPLE
1.-SOLICITUD IMPRESA DEL REGISTRO EN LA PLATAFORMA INSTITUCIONAL		
2.-COPIA DE CÉDULA DEL ESTUDIANTE		
3.- 2 FOTOS TAMAÑO CARNET		
4.- CERTIFICADO MÉDICO (PROCESO INTERNO)		
5.- FICHA MÉDICA-		
6.- FICHA DE REGISTRO ACUMULATIVO DECE-		
7.- ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO DECE-		
8.- CARTA DE COMPROMISO		
9.- LIBRETA ÚLTIMO AÑO (PROCESO INTERNO)		
10.- COPIA DE CÉDULA DEL PADRE, MADRE Y/O REPRESENTANTE LEGAL (EN CASO QUE EL REPRESENTANTE LEGAL NO SEA UNO DE LOS PADRES, DEBERÁ PRESENTAR UNA COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO HABILITANTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE (SENTENCIA DE JUEZ, EN EL CASO DE TENENCIA O PATRIA POTESTAD))		
11. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES (El contrato es INDIVIDUAL)		
12. COMPROBANTE PAGO MATRICULA		
13. COMPROBANTE DE PAGO SEGURO PRIVILEGIO		
14. DOCUMENTOS DE BECAS Y DESCUENTOS (SI APLICA)		
15.- Roles de pago o RUC o declaraciones que sustente los ingresos		
16.- Planilla de servicio básicas.		
17.- Formulario para el resguardo físico del estudiante (CON MAPA CROQUIS DE LA CASA)		
15.- (PERSONAL MILITAR) HOJA DE GRUPO FAMILIAR		
16. (PERSONAL MILITAR) CERTIFICADO PRÓXIMO ASCENSO		
19.- (CADETES CON NEE) INFORME PSICOPEDAGOGICO		
NOMBRE DEL RECEPTOR:		
FECHA:	FIRMA DEL RECEPTOR:	
MATRICULADO: OBSERVACION:	SI	NO